

Ya está confirmado el próximo feriado: ¿Habrá nuevo fin de semana largo?

23/06/2025



Tras una semana atípica donde hubo dos feriados nacionales - por el paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes y el Día de la Bandera - y dos fines de semana largo en menos de 10 días en Argentina, hay muchos que ya quieren saber cuándo será el próximo descanso extra que habrá en los siguientes meses.

Estos días no laborables para la mayoría de los argentinos son una oportunidad para descansar, organizar una **reunión familiar** o **aprovechar para algún viajecito**.

Según está establecido en el calendario oficial del Gobierno Nacional, ya hay fecha del próximo feriado y será el **9 de julio**, debido a la conmemoración del **Día de la Independencia**. En esta ocasión cae miércoles, pero **¿Será trasladable?**

La **decisión oficial**, confirmada por el gobierno, establece que este feriado es inamovible, además no se le sumará un **feriado puente** ni el lunes ni el viernes, descartando así la posibilidad de generar un fin de semana largo en conexión directa con la celebración. una fecha que conserva su condición de inamovible.

¿Qué sucedió el 9 de julio?

El origen se remonta al 9 de julio de 1816, momento en que los representantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata se congregaron en la ciudad de San Miguel de Tucumán para proclamar oficialmente la independencia de la monarquía española.

Aquel encuentro, llevado a cabo en la Casa de Tucumán, marcó la ruptura definitiva con la corona de **Fernando VII** y, posteriormente, con cualquier potestad extranjera, dándole nacimiento formal al camino autónomo de la nación.



El 9 de julio representa uno de los hitos más emblemáticos en

la historia del país, porque rememora la firma del **Acta de la Declaración de Independencia** de las Provincias Unidas del Río de la Plata en el año **1816**.

La decisión adoptada en 1816 no fue improvisada, sino resultado de un largo proceso revolucionario iniciado, al menos, seis años antes, con la conformación de la **Primera Junta de Gobierno en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810**.

Cuándo será el próximo fin de semana largo

Tras este feriado de carácter inamovible que tendrá el mes de julio, uno de los principales interrogantes es cuándo será el próximo fin de semana largo en el país.

El calendario oficial establece que será entre el **viernes 15 y el lunes 18 de agosto**. El viernes fue designado como día “**no laborable con fines turísticos**”, lo que permite a distintas regiones y sectores escoger su modo de adhesión o actividad.

El lunes 18, por su parte, se observa el feriado trasladable correspondiente al **Paso a la Inmortalidad del General Don José de San Martín**, habitualmente recordado el 17 de agosto, y trasladado al lunes siguiente para optimizar el disfrute social y la movilidad turística.

Los feriados que quedan del 2025

Octubre

-Domingo 12: Día del Respeto a la Diversidad Cultural. Si bien el feriado cae en domingo, la normativa podría permitir su traslado dependiendo de las disposiciones oficiales a publicarse llegado el momento.

Noviembre

-Viernes 21: No laborable con fines turísticos.

-Lunes 24: Día de la Soberanía Nacional, trasladado desde el jueves 20 (feriado trasladable).

Diciembre

-Lunes 8: Día de la Inmaculada Concepción de María (feriado inamovible).

-Jueves 25: Navidad (feriado inamovible).

Fuente: La Mañana de Neuquén.